

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 209 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00222	VERBAL	VER
2021-00079	EJECUTIVO	VER
2021-00138	EJECUTIVO	VER
2021-00625	INTERROGATORIO DE PARTE	VER
2021-00642	EJECUTIVO	VER
2021-00643	SUCESIÓN	VER
2021-00644	VERBAL REIVINDICATORIO	VER
2021-00646	EJECUTIVO	VER